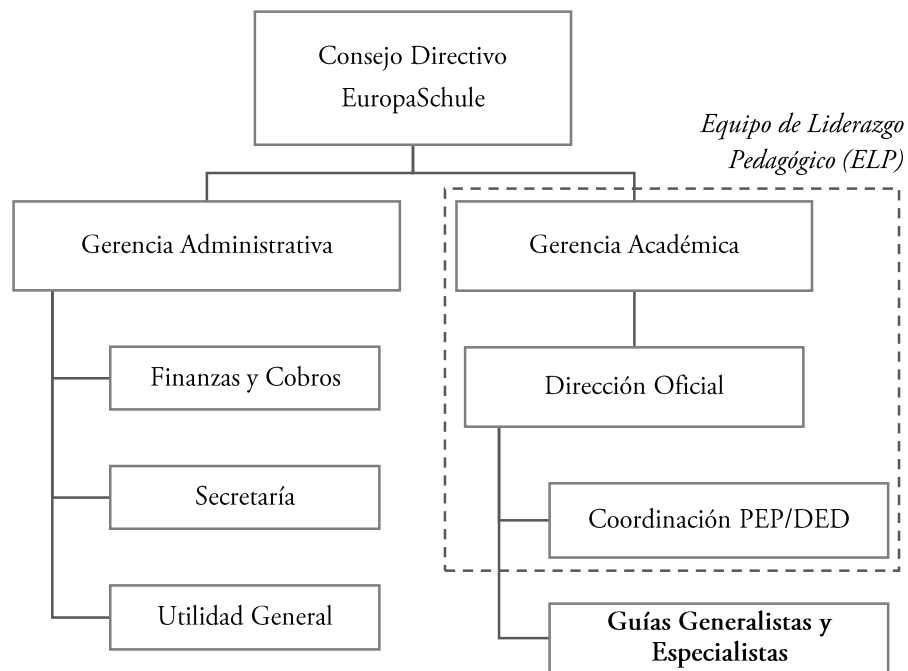




# Guía Especialista en Alemán

## Descripción de Puesto 2016/2017

### Organigrama



<b>Posición en Organigrama</b>	Superior Inmediato	Coordinador PEP/DED
	Superior Indirecto	Dirección Oficial
	Equipo de Trabajo	Guías Generalistas y Especialistas
	Subalternos	Ninguno
<b>Interacciones Clave</b>	Servicio al cliente	Padres de Familia y Alumnado
	Planificación y Desarrollo	Coordinación PEP/DED
	Desarrollo Profesional	Equipo de Liderazgo Pedagógico
	Asuntos Oficiales	Dirección Oficial



---

## Áreas de Responsabilidad

### Pedagogía

Implementación de métodos pedagógicos efectivos que garanticen que los educandos sean exitosos, independientes y desarrollen su potencial al:

- Crear relaciones enfocadas en el aprendizaje
- Impulsar a los educandos a desarrollar su independencia
- Ser claro acerca de los objetivos de aprendizaje
- Usar la evaluación formativa de manera apropiada para diseñar el plan individual de aprendizaje
- Proveer retroalimentación y acompañamiento constante según los procedimientos establecidos
- Motivar a los educandos a reflexionar sobre su aprendizaje
- Interactuar con los educandos durante la construcción de su aprendizaje
- Involucrar a los padres de familia en el aprendizaje de su hijo/a por medio de boletines informativos, actividades conjuntas y diálogo regular
- Integración de las TIC para enriquecer experiencias de aprendizaje
- Llevar a cabo experiencias de aprendizaje con el visto bueno del ELP

### Currículo

- Demostrar conocimiento amplio del currículo de la escuela, en especial el área de especialización
- Incorporación de todos los elementos esenciales como habilidades de pensamiento y reflexión en el currículo
- Preparar y desarrollar reportes, presentaciones y/o actividades para padres de familia, directivos o interesados como sea requerido
- Enseñanza en otras áreas disciplinarias del PEP en todos los niveles si se requiere
- Colaboración con el Equipo de Liderazgo Pedagógico y Equipo de Trabajo para asegurar la continuidad y progresión del currículo
- Comunicar sugerencias de cambio o mejora al Equipo de Liderazgo Pedagógico

### Promoción y participación en el desarrollo personal y profesional

- Participar activamente en el programa de desarrollo personal y profesional de la escuela
- Activamente buscar y constantemente mejorar las estrategias de aprendizaje y enseñanza
- Participar en oportunidades de mejora en cuanto a conocimientos de las TIC
- Desarrollo de conocimientos y habilidades en cuanto a la educación básica
- Participar activamente en los procedimientos internos de evaluación de desempeño

### Aseguramiento de un ambiente ordenado y solidario

- Participar y apoyar los esfuerzos de la escuela para fomentar el comportamiento positivo y respetuoso
- Asegurarse que la organización de recursos del aula son óptimos para el aprendizaje
- Velar y participar en establecer el orden, higiene y aseo en la escuela



---

Actividades Co- y Extra-Curriculares

- Ofrecer por lo menos una actividad Co-Curricular
- Involucrarse en actividades Extracurriculares para enriquecer la experiencia escolar para los educandos
- Participar en excursiones
- Cumplir con los turnos de supervisión

Otros proyectos, responsabilidades y tareas

- Tener conocimiento sobre su descripción del puesto y marco jurídico
- Operar en todo momento dentro de las políticas de la escuela
- Establecer relaciones efectivas y apropiadas con colegas, padres de familia y educandos
- Ser un ejemplo a seguir en cuanto a la presentación personal y conducta profesional
- Cooperar con los demás miembros del equipo para compartir y desarrollar recursos en beneficio de los educandos
- Contribuir con la vida corporativa de la escuela por medio de la participación activa, puntual y productiva en reuniones de trabajo
- Participar en actividades de mercadeo como Puertas Abiertas o eventos en otras escuelas

Aunque se ha hecho cada esfuerzo para incluir todas las actividades, responsabilidades y tareas del puesto, la naturaleza de esta lista no es exhaustiva. Se espera del guía cumplir con toda asignación razonable requerida por un superior a un nivel similar que no figura en la lista anterior.

---

<b>Objetivo del Puesto</b>	Llevar a cabo las asignaciones profesionales de un guía en EuropaSchule como lo requieran las circunstancias y de acuerdo a instrucciones del Equipo de Liderazgo Pedagógico. Un guía es un profesional informado y reflexivo que aplica estrategias de indagación para crear ambientes de aprendizajes positivos, cuales motiven a los educandos a desarrollar su independencia, curiosidad y liderazgo.	
<b>Alcance del Proceso y Promoción</b>	Un guía puede ser promovido a Coordinador de Programa IB o colaborador del Equipo de Liderazgo Pedagógico en base a su desempeño en las evaluaciones anuales y antigüedad.	
<b>Formación y Capacitación necesaria</b>	Requerido	<ul style="list-style-type: none"><li>- Estudios Universitarios en el área Pedagógica y/o Asignatura Especialista</li><li>- Dominio del Alemán (Indispensablemente C2 según el marco común europeo de lenguas)</li><li>- Evidencia de Desarrollo Personal y Profesional continuo</li><li>- Evidencia de indagación individual sobre nuestra escuela</li></ul>
	Se impartirá	<ul style="list-style-type: none"><li>- Capacitación de acuerdo al Bachillerato Internacional</li></ul>

---



EuropaSchule San Pedro Sula  
Independent Educational Services  
jobs@europaschule.eu  
(+504) 2566 3123

Gerencia Académica  
Equipo de Liderazgo Pedagógico  
Recursos Humanos  
Pre básica, Primer, Segundo y Tercer Ciclo

<b>Conocimientos del área disciplinaria</b>	Conocimiento integral de contenidos y pedagogía en la lengua Alemana según los estándares del Marco Común de Referencia Europeo de Lenguas para el A1 y A2.
<b>Habilidades Sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>– Establece relaciones profesionales efectivas fácilmente</li><li>– Se comunica en la lengua de instrucción de manera efectiva ya sea de manera escrita u oral</li></ul>
<b>Rasgos de Personalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>– Demuestra interés genuino por los educandos y el proceso de enseñanza-aprendizaje</li><li>– Atención al detalle</li><li>– Flexible y adaptable</li><li>– Sentido del humor</li><li>– Altos estándares y expectativas</li><li>– Motivación intrínseca</li><li>– Independencia</li></ul>
<b>Requisitos de ubicación y traslado</b>	Deberá contar con un modo de transporte efectivo para trasladarse hacia o de la escuela, lugar de evento o excursión para cumplir a cabalidad el horario asignado.
<b>Margen de remuneración y beneficios</b>	Salario competente de acuerdo a tipo de contrato, formación y capacitación, experiencia y/o beneficios otorgados. Como beneficios figuran descuentos por servicios educativos, desarrollo profesional acreditado, seguro médico y accidentes, y otros otorgados por ley.
<b>Tipo de Contrato</b>	Con documentos docentes en regla el guía contará con un contrato indefinido bajo el Estatuto del Docente Hondureño si la empresa así lo requiera. Para guías con formación diferente a la docente contarán con un contrato indefinido comercial.
<b>Carga y Horario Laboral</b>	44 horas laborales semanales Lunes a Viernes 06:45 – 15:00 y adicionalmente Miércoles de 15:15 – 17:00 Asistencia obligatoria a eventos escolares fuera del horario laboral comunicados con debida anticipación.
<b>Documentos e información requerida para aplicación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>– Solicitud de Empleo completada (<a href="http://www.europaschule.eu/jobs">www.europaschule.eu/jobs</a>)</li><li>– *Hoja de vida actualizada</li><li>– *Documentos de respaldo (Títulos, certificados, historial académico)</li><li>– *Carné de Escalafón, Gremio Profesional, INPREMA o RAP (si aplica)</li></ul>
<small>*traer a entrevista</small>	
<b>Cómo aplicar</b>	Aplicantes podrán completar el formulario de aplicación electrónico en bajo <a href="http://www.europaschule.eu/jobs">www.europaschule.eu/jobs</a> a más tardar el día <b>viernes 27 de mayo de 2016</b> . Para consultas favor avocarse a secretaría al 2566 3123 en horario de oficina.  Candidatos que reúnan todos los requisitos serán contactados para atender a una entrevista y evaluación del área disciplinaria entre las fechas del 30 de mayo al 3 de junio en horarios de oficina.